Tomo 000514
2.11.11

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

9624

ORD.: N°_____/ ACC 528842 / DOC 308128/

ANT.: Presentación de doña Blanca Nieves Montenegro León y doña Nieves Gloria Ordóñez Montenegro, ingreso SEC N° 24054, de fecha 09.09.2010.

MAT.: Traslada oposición.

SANTIAGO, 24 SEP 2010

DE: JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
A : SR. GERENTE GENERAL DE COLBÚN S.A.

1. Adjunto encontrará copia de la presentación indicada en ANT., mediante la cual doña Blanca Nieves Montenegro León y doña Nieves Gloria Ordóñez Montenegro formulan una oposición a su solicitud de concesión eléctrica definitiva, para el proyecto denominado "Línea de Transmisión Eléctrica 2 x 220 KV, San Pedro - Ciruelos".

2. Se hace presente que, acorde a lo establecido en el artículo 42 del decreto N° 327, de 1997, del Ministerio de Minería, esa entidad dispone de un plazo máximo de 30 días, a contar de la fecha de notificación del presente oficio, para emitir un informe al respecto, adjuntando todos los antecedentes que correspondan, o introducir las modificaciones que estime pertinentes al proyecto respectivo.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Superintendente

FRANCISCO BALCAZAR GONZALEZ
Jefe Depto. Técnico
Sistemas Eléctricos

Incl.: Copia de presentación de doña Blanca Nieves Montenegro León y doña Nieves Gloria Ordóñez Montenegro.

MRR/SEV/sev
colbun_sanpedro_ciruelos_413_montenegro_sev_33052_22092010.doc
OS 01/2008

Distribución:
- Sr. Gerente General Colbún S.A.
  Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Santiago.
- Sra. Blanca Nieves Montenegro León y Sra. Nieves Gloria Ordóñez Montenegro.
  Curri, Lote A, San José de la Mariquina, Región de los Ríos.
- Depto. Técnico de Sistemas Eléctricos.
- Oficina de Partes (33052, 24054)

Caso Times: 114242

Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1465, local 10, torre 3 / Santiago / Chile / fax: (56-2) 756 5105 / call center: 600 6000732 / www.sec.cl